

BARONDRESA S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE BARONDRESA S. A.

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe relativo al balance general y la memoria presentada por la administración de la compañía **BARONDRESA S. A.**, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2009:

Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.

La correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias.

La compañía en el año 2009 no ha tenido ninguna actividad económica, únicamente se registran los gastos indispensables para el mantenimiento de la misma, por consiguiente el resultado final da una pérdida de \$ 2.291.31.

El activo fijo ha sido revalorizado aproximándose al valor real del inmueble.

Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran en los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Guayaquil, 26 de abril del 2010


Lourdes Carolina Grijalva Rodríguez
COMISARIO

